



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021



Secretaría de
Protección Civil



Número de Oficio: SPC/072/2020

Asunto: se envía información

Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 12 de marzo de 2020.

"2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMERITA MADRE DE LA PATRIA"

ALUSE

LIC. TULIO SAMUEL PEREZ CALVO
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
PRESENTE.

Referente al número de oficio SFA/SE/DGCG/072/2020 y de acuerdo a lo estipulado en los artículos 9,85,82, y 99 de la ley número 454 de Presupuesto y Disciplina fiscal del Estado de Guerrero de conformidad con los lineamientos criterios para la integración y presentación de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2019 al respecto envío a usted de manera impresa y en medio magnético la información correspondiente a esta Dependencia tal como se especifica en el anexo 2.

Sin más por el momento, envío a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

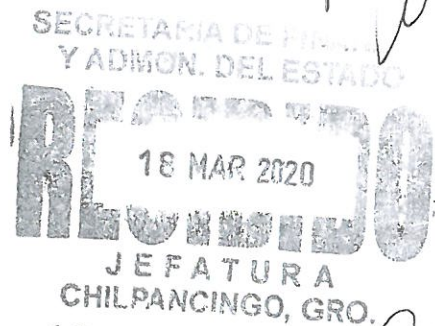
EL SECRETARIO DE PROTECCIÓN CIVIL

LIC. MARCO CÉSAR MAYARES SALVADOR.

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO 2015 - 2021



Secretaría de
Protección Civil



C.C.P. Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores. -Gobernador Constitucional del estado de Guerrero. - Para su superior conocimiento
C.C.P. Lic. Armando Soto Díaz. -Subsecretario de Administración. Para su conocimiento. Presente
C.C.P. Lic. Eduardo Montaña Salinas. -Subsecretario de Egresos. Mismo fin. Presente
C.C.P. L.C. Diodoro Hebert Zapata García. -Director General de Contabilidad Gubernamental. Mismo fin. Presente

Boulevard René Juárez Cisneros, Colonia Villa Moderna, C.P. 39074,
Chilpancingo, Gro. Tel. (01 747) 47 1 25 34 y 4 7 2 70 42